

VISTOS : Certificado Nro.193 del 25.07.2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; Orden de Compra Nro.2345-39-AG25; Pago correspondiente a "Arreglo de Flores por Condolencias".

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT		23 24/07/2025	SOCIEDAD COMERCIAL ABALLAY Y V	1140503001	50.575	50.575
TOTAL					50.575	50.575

La cantidad de :
CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



Vásquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316 \$ 50.575

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

05 AGO 2025

EG: 107 CH: 1205737